

REPUBLICA DEL PERU



RESOLUCION JEFATURAL

Surquillo, 26 de MARZO del 2021

VISTOS:

El Informe N° 000043-2021-OCF/INEN, de la Oficina de Contabilidad y Finanzas, el Memorando N° 000811-2021-OGA/INEN, de la Oficina General de Administración y el Informe N° 000368-2021-OAJ/INEN, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 18° y 21° del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2007-SA, señalan que la Oficina General de Administración y la Oficina de Contabilidad y Finanzas, son los órganos encargados de lograr que el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN cuente con los recursos humanos, materiales, económicos y financieros necesarios y en la oportunidad requerida para el cumplimiento de sus objetivos institucionales;

Que, mediante **Oficio N° 043-2021-J/INEN**, se solicitó ante el Ministerio de Economía y Finanzas, autorizar la excepción al Aplicativo del Registro de Acreditación Electrónica de Responsable de Cuenta (AERCU) para el registro de la inactivación y la creación del nuevo Director General de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, debido a que el titular del INEN es personal FAG del Ministerio de Economía y Finanzas; Asimismo, se informó que se realizó varios intentos de ingresar al aplicativo AERCU mostrándose el mensaje de "usuario no está autorizado";

Que, con **Oficio N° 1106-2021-EF/52.06**, de fecha 09 de marzo de 2021, la Directora General de la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, indica que estando a las consideraciones expuestas en el documento antes referido, el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (UE.1235), puede utilizar, de manera excepcional y por esta única vez, el procedimiento aprobado por la **Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03** y sus modificatorias, para fines de la acreditación de los responsables titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias del INEN;

Que, mediante **Memorando N° 000811-2021-OGA/INEN**, de fecha 22 de marzo de 2021, la Oficina General de Administración manifiesta que mediante **Informe N° 000043-2021-OCF/INEN**, de fecha 19 de marzo de 2021, la Oficina de Contabilidad y Finanzas refiere que para acreditación de Titulares y Suplentes de las cuentas del INEN ante la Dirección General de Tesoro Público – MEF y ante el cambio de Director de esta Oficina General, se debe realizar el registro y mantener actualizado los datos de todos los responsables de las cuentas, adjuntando un proyecto de resolución

Jefatural con el fin de aprobar el Reporte denominado "Anexo Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias", de fecha 18 de marzo de 2021, que detalla el registro de los responsables titulares y suplentes de las cuentas bancarias a través del SIAF-SP de la Unidad Ejecutora 1235, Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, el cual formaría parte integrante de dicho proyecto;

Que, contando con los vistos buenos de la Sub Jefatura Institucional, de la Gerencia General, de la Oficina General de Administración, de la Oficina de Contabilidad y Finanzas y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema nacional de Tesorería, las facultades previstas en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de enfermedades Neoplásicas - INEN, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2007-SA, y la Resolución Suprema N° 011-2018-SA;

SE RESUELVE:

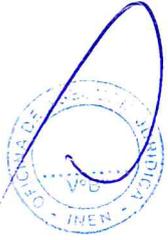
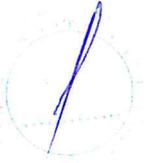
ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Reporte denominado "Anexo Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias", de fecha 18 de marzo de 2021, que detalla el registro de los responsables titulares y suplentes de las cuentas bancarias a través del SIAF-SP de la Unidad Ejecutora 1235, Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR sin efecto todas la disposición que se oponga o contradiga a la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Comunicaciones la difusión de la presente resolución, así como su publicación en la página web Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE


Dr. EDUARDO PAYET MEZA
Jefe Institucional
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS



**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :11 SALUD
PLIEGO :136 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS - INEN
EJECUTORA :001 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS [001235]

Identificación	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
					Tipo	Denominación	
01 46752609	CELESTINO	LAZARO	PIYO FELIX	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTOR GENERAL DE VERIFICADO LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	VERIFICADO
01 40386082	MORENO	QUISPE DE MUJICA	SONIA DEL CARMEN	TITULAR	TESORERO	JEFA DE LA UNIDAD DE TRESORERIA	APROBADO
01 25655220	SANGAY	ADVINCULA	MARCOS MAURO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	APROBADO
01 06943658	MONTOYA	ALVARADO	EPIFANIO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	APROBADO



[Signature]
Dr. EDUARDO PAYET MEZA
 Jefe Institucional
 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.
 Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba

**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :11 SALUD
PLIEGO :136 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS - INEN
EJECUTORA :001 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS [001235]

Identificación Tipo Doc Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
					Tipo	Denominación	
01 46752609	CELESTINO	LAZARO	PIYO FELIX	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	VERIFICADO
01 40386082	MORENO	QUISPE DE MUJICA	SONIA DEL CARMEN	TITULAR	TESORERO	JEFA DE LA UNIDAD DE TESORERIA	APROBADO
01 25655220	SANGAY	ADVINCULA	MARCOS MAURO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	APROBADO
01 06943658	MONTOYA	ALVARADO	EPIFANIO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	APROBADO



Edm
Dr. EDUARDO PAYET MEZA
Jefe Institucional
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o Servicios, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.
Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba